



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

FECHA DE ELABORACIÓN			CONTRATO PEDIDO ADMINISTRATIVO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	NÚMERO DE CONTROL
DÍA	MES	AÑO		HRAEZ-CP-117-2017
12	10	2017		

**DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR**

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: ZYXA SA DE CV		
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: ZYX081112GP9	CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN: N/A	NACIONALIDAD: MEXICANA
DOMICILIO FISCAL (CALLE, NÚMERO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL, LOCALIDAD, MUNICIPIO Y ENTIDAD FEDERATIVA): Avenida Eugenia No. exterior 926, Depto.12, Col. Del Valle, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México CP. 03100		
DOMICILIO EN EL ESTADO DE MÉXICO (CALLE, NÚMERO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL Y LOCALIDAD): Avenida Eugenia No. exterior 926, Depto.12, Col. Del Valle, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México CP. 03100		
TELÉFONO (55) 55367729	TELEFAX:	CORREO ELECTRÓNICO (E-MAIL): Zyxa2012@yahoo.com
NOMBRE DEL PROPIETARIO: CARLO IVAN GONZALEZ REYES		
INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA PERSONALIDAD: COPIA CERTIFICADA		
NOMBRE DEL REPRESENTANTE: CARLO IVAN GONZALEZ REYES		
INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA REPRESENTACIÓN: IFE 2351091631275		

**DATOS GENERALES DE LA ADJUDICACIÓN**

GIRO COMERCIAL: COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS	SUBGIRO COMERCIAL: COMPRA, VENTA, IMPORTACION, EXPORTACION MEDIACION Y CONSIGNACION, REPRESENTACION EN CONSUMOS NACIONALES E INTERNACIONALES, MAQUILA, FABRICACION, DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION EN GENERAL DE TODA CLASE DE MEDICAMENTOS.	
ÓRGANO USUARIO: HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO	UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCION MEDICA	
NOMBRE DEL SOLICITANTE: DR. EZEQUIEL ITURBIDE MORALES	TELÉFONO:	
NÚMERO DE REQUISICIÓN: OFICIO NO. 217H124000/879-A/2017		
TIPO DE GASTO (CORRIENTE O DE DEPRISIÓN): GASTO CORRIENTE	ORIGEN DE LOS RECURSOS (ESTATAL O CONCURRENTE): ESTATAL	PARTIDA PRESUPUESTAL: 2531

**VALIDACIÓN DEL CONTRATO PEDIDO**

POR LA CONTRATANTE  GIOVANNI OCTAVIO MINUTTI GARCÍA SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	POR EL PROVEEDOR  C. CARLO IVAN GONZALEZ REYES	FECHA DE SUSCRIPCIÓN <table border="1"> <tr> <th>DÍA</th> <th>MES</th> <th>AÑO</th> </tr> <tr> <td>12</td> <td>OCTUBRE</td> <td>2017</td> </tr> </table>	DÍA	MES	AÑO	12	OCTUBRE	2017
DÍA	MES	AÑO						
12	OCTUBRE	2017						



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

ELEMENTOS BÁSICOS DE LA CONTRATACIÓN

OBJETO DE LA ADQUISICIÓN DE BIENES: Medicinas y Productos Farmacéuticos

TIEMPO DE ENTREGA: SEGÚN NECESIDADES DEL HOSPITAL

LUGAR DE ENTREGA: HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO

IMPORTE TOTAL (NÚMERO Y LETRA: \$457,660.00 (Cuatrocientos Cincuenta y Siete Mil Seiscientos Sesenta Pesos 00/100mn)

FORMA DE PAGO: CRÉDITO

PLAZO DE PAGO: DENTRO DE LOS CUARENTA Y CINCO DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DEL BIEN Y LA FACTURA CORRESPONDIENTE

GARANTÍA DE ANTICIPO: NO APLICA

AJUSTE DE PRECIOS: NO APLICA

PENAS CONVENCIONALES Y SANCIONES: 10% EN CASO DE QUE NO FIRME EL PRESENTE CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES AL MISMO, SERÁ SANCIONADO EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 87 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y 164 DE SU REGLAMENTO; ATRASO: EN LA FECHA DE LA ENTREGA DEL BIEN OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, SERÁ SANCIONADO CON UNA PENA CONVENCIONAL DEL UNO AL MILLAR SOBRE EL IMPORTE DEL CONTRATO INDEPENDIENTE DE ENTREGAR POR CADA DÍA DE DESFASAMIENTO; CUANDO INCUMPLA CON CUALESQUIERA DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO Y LAS DISPOSICIONES LEGALES RELATIVAS CONTENIDAS EN LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y SU REGLAMENTO; NO CUMPLA CON LA ENTREGA DEL BIEN EN LAS FECHAS Y HORARIOS PACTADOS, EL BIEN NO CUMPLA CON LAS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES CONTRATADAS. INDEPENDIENTEMENTE DE LA APLICACIÓN DE LA SANCIÓN Y LAS PENAS ESTIPULADAS ANTES SEÑALADAS EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO PODRÁ EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EN LOS TÉRMINOS Y BAJO LAS CONDICIONES SEÑALADAS, INCUMPLA CON CUALESQUIERA DE LAS CONDICIONES PACTADAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO CONTRACTUAL. EL CONTRATO PUEDE SER RESCINDIDO SIN RESPONSABILIDAD PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, CUANDO C. ZYXA, S.A. DE C.V. INCUMPLA CON ALGUNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, ADEMÁS ESTÁ OBLIGADO A PAGAR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS AL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, LO ANTERIOR, SIN PERJUICIO DE QUE SE DECRETE LA INCLUSIÓN DE C. ZYXA, S.A. DE C.V. EN EL BOLETÍN DE EMPRESAS CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES OBJETADOS EN EL ESTADO DE MÉXICO Y OTRAS ENTIDADES.

ANEXOS DEL CONTRATO

ANEXO UNO DESCRIPCIÓN DEL BIEN

OBSERVACIONES

VALIDACIÓN DEL CONTRATO PEDIDO

POR LA CONTRATANTE

POR EL PROVEEDOR

GIOVANNI OCTAVIO MINUTTI GARCÍA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

C. CARLO IVAN GONZALEZ REYES

FECHA DE SUSCRIPCIÓN

DÍA	MES	AÑO
12	OCTUBRE	2017



FECHA DE ELABORACIÓN			<b>ANEXO UNO DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES</b>	NÚMERO DE CONTROL
DÍA	MES	AÑO		HRAEZ-CP-117-2017
12	10	2017		

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESENTACION	CANTIDAD	UNITARIO	TOTAL
1	BENCILPENICILINA BENZATINICA COMPUESTA, BENZATINA 600,000 UI PROCAINA 300,000 UI CRISTALINA 300,000 SUSPENSION INYECTABLE, FRASCO AMPULA Y DILUYENTE CON 3 ML	PZA	85	\$ 28.00	\$ 2,380.00
2	GLUCONATO DE CALCIO CADA AMPOLLETA CONTIENE: GLUCONATO DE CALCIO 1 GRAMO, EQUIVALENTE A 0.093 GRAMOS DE CALCIO IONIZABLE. SOLUCION INYECTABLE, ENVASE CON 100 AMPOLLETAS CON 10 ML	CAJA	1	\$ 988.00	\$ 988.00
3	GLUCONATO DE CALCIO CADA AMPOLLETA CONTIENE: GLUCONATO DE CALCIO 1 GRAMO, EQUIVALENTE A 0.093 GRAMOS DE CALCIO IONIZABLE. SOLUCION INYECTABLE, ENVASE CON 50 AMPOLLETAS CON 10 ML	CAJA	8	\$ 499.00	\$ 3,992.00
4	METOTREXATO, SODICO EQUIVALENTE A 50 MG SOLUCION INYECTABLE, CADA FRASCO AMPULA CON LIOFILIZADO	PZA	20	\$ 115.00	\$ 2,300.00
5	ADENOSINA SOLUCION INYECTABLE, CADA FRASCO AMPULA CONTIENE: ADENOSINA 6 MILIGRAMOS, ENVASE CON 6 FRASCOS AMPULA CON 2 MILILITROS CADA UNO	PZA	60	\$ 1,700.00	\$ 102,000.00
6	ESMOLOL, SOLUCIÓN INYECTABLE CONTIENE: CLORHIDRATO DE ESMOLOL 250 MILIGRAMOS, ENVASE CON 2 AMPOLLETAS O 5 VIALES DE 2.5 G EN 10 ML	PZA	10	\$ 6,600.00	\$ 66,000.00
7	NITROPRUSIATO DE SODIO 50 MG FRASCO AMPULA	PZA	16	\$ 17,500.00	\$ 280,000.00
					<b>\$ 457,660.00</b>

(Cuatrocientos Cincuenta y Siete Mil Seiscientos Sesenta Pesos 00/100 MN)

VALIDACIÓN DEL CONTRATO PEDIDO

POR LA CONTRATANTE

GIOVANNI OCTAVIO MINUTTI GARCÍA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

POR EL PROVEEDOR

C. CARLO IVAN GONZALEZ REYES

FECHA DE SUSCRIPCIÓN

DÍA	MES	AÑO
12	OCTUBRE	2017